

Circular nº 1 para las familias/ Curso 2012-2013

Inicio del Curso 2012-2013

Estimadas familias:

El equipo docente les da la bienvenida al curso 2012-2013 con la ilusión y el compromiso de mejorar nuestra labor educativa. Toda la comunidad del IES La Magdalena ha de asumir este reto colectivo para que nuestro alumnado disfrute de la enseñanza pública de calidad que merece y a la que tiene derecho.

Durante los primeros días del curso mantendremos unos horarios provisionales, hasta que dispongamos de la organización definitiva de nuestra Programación Anual, aquella que aglutina los objetivos y procedimientos establecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, las innovaciones pedagógicas que deseamos incorporar y la variedad de medidas de atención a la diversidad que presenta nuestra oferta educativa.

Les invito a visitarnos personalmente y a consultar nuestra página web para mantenerse informados del día a día del centro.

El jueves 27 de septiembre hemos convocado una asamblea para todas las familias, en la que también habrá ocasión para reunirse con cada uno de los/as tutores/as de cada curso.

En cuanto a las ayudas para la adquisición de libros de texto para este curso, paso a informarles brevemente sobre lo más destacado de la convocatoria (acompañamos esta carta con el modelo oficial personalizado):

- Las ayudas podrán ser solicitadas por los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
 1. Estar matriculados en cualquier curso de ESO.
 2. No repetir curso.
 3. No superar unos umbrales de renta, en función del número de integrantes de la unidad familiar.
- La cuantía individual de la ayuda será de ciento cinco euros (105 €).
- Las solicitudes podrán presentarse entre los días 17 y 28 de septiembre de 2012.
- Las solicitudes, en modelo oficial personalizado y que les hacemos llegar acompañando esta circular a través de su hijo/a, se presentarán en la secretaría de nuestro centro. También podrán presentarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. Las solicitudes también podrán confirmarse en la página web del Principado de Asturias (www.asturias.es)
- Sólo podrá presentarse una única solicitud por alumno /a.
- En nuestra página web pueden encontrar el enlace de la convocatoria oficial publicada en Educastur.

Recordarles que disfrutamos de una Asociación de Madres y Padres que ha demostrado iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, por lo que merece la colaboración de todos.

Les deseo un feliz curso 2012-2013.
Un cordial saludo

Avilés, 17 de septiembre de 2012

Alfonso Fernández García



DIRECTOR DEL IES LA MAGDALENA